



MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ
CONCEJO DE DISTRITO DE SAN RAFAEL DE ESCAZÚ
SESION EXTRAORDINARIA NUMERO 3
ACTA NUMERO 06-2012

Acta número 6-2012, sesión extraordinaria 3, correspondiente a al CONCEJO DE DISTRITO DE SAN RAFAEL DE ESCAZU, celebrada en la Municipalidad de Escazú, el martes 22 de mayo 2012, al ser las 6:00 horas, con la siguiente asistencia:

MIEMBROS PRESENTES:

Geovanni Vargas Delgado.	Síndico Propietario (Yunta)
Marta Máyela Bermúdez.	Sindica Suplente (Yunta)
Ana Isabel León Castro.	Concejala Suplente (PLN)
Roxana Kop Vargas.	Concejala Suplente (Yunta)

MIEMBROS AUSENTES

Carlos Alfaro Vargas	Concejala Propietario (Yunta)
Abigail Villalta Pérez	Concejala Propietaria (Yunta)
Edwin León Blanco	Concejala Propietario (PLN)
Marta Aurora de Pass Jiménez	Concejala Propietaria (PML)
Mario Murillo Solano	Concejala Suplente (Yunta)
Orlando Sibaja Valverde	Concejala Suplente (PML)

Preside la sesión el Señor, Geovanni Vargas Delgado Síndico de San Rafael de Escazú

Verificado el quórum de Ley (tres concejales), se da lectura y se aprueba el Orden del Día.

Se hace presente en esta sesión la Funcionaria Municipal, **Silvia Rímola Rivas**, encargada en suplencia de atender los Concejos de Distrito.

ORDEN DEL DIA:

- 1.-Atención al público.
- 2.-Lectura y aprobación del anterior acta.
- 3.-Correspondencia.
- 4- Mociones y Acuerdos.
- 5.-Asuntos varios.

ARTÍCULO PRIMERO

ATENCION AL PUBLICO

No hay

ARTÍCULO SEGUNDO

LECTURA Y APROBACION DE ACTAS ANTERIORES

1 No se aprueban actas .

2

3 **ARTÍCULO TERCERO**

4

5 **LECTURA DE CORRESPONDENCIA :**

6

7 **RECIBIDA:**

8 **NO HAY**

9

10 **ENVIADA:**

11 **NO HAY**

12

13 **ARTÍCULO CUARTO**

14

15 **ACUERDOS:**

16

17 **ACUERDO 28-2012:** Se acuerda priorizar los proyectos presentados en el consejo de distrito
18 ampliado 2012 de la siguiente forma:

19

20 **1. Infraestructura**

21 1.1 Asociación de Desarrollo Integral de Bello Horizonte de Escazú: Construcción de
22 caño y calzada en Bello Horizonte en tres etapas, iniciando por la calle que se
23 asfaltara en el tramo este del Abastecedor Buenos Aires.

24 1.2 Junta de Educación Centro Educativo Pbro. Yanuario Quesada: Reconstrucción
25 Total de baterías sanitarias.

26 1.3 Junta de Educación Centro Educativo Pbro. Yanuario Quesada: Iluminación de
27 cancha de futbol frente a Centro Educativo Pbro. Yanuario Quesada.

28 1.4 Urbanización de Vecinos de la Urbanización Loma Real, guachipelin de Escazú:
29 Remodelación del Parque Urb. Loma Real, Juegos Infantiles, construcción de puente y
30 kiosco o Rancho.

31 1.5 Asociación Cívica de Urbanización Trejos Montealegre, ACUTREM: Construcción
32 de espacios para adultos mayores, adquirir juegos infantiles y construcción de aceras
33 en el perímetro del Parque Municipal Buenaventura.

34 1.6 Asociación Cívica de Urbanización Trejos Montealegre, ACUTREM: Construcción
35 de aceras en Parque la Boa para permitir la accesibilidad y el paso seguro de
36 peatones, según lo establece la Ley 7600.

37 1.7 Asociación Vecinos Urb. Las Vistas ASOVISTAS: intervención Paisajista Parque
38 de la Urb, Las Vistas.

39

40 **2. Social**

41 2.1 Asociación Hijos de Nuestra Señora de los Desamparados, Hogar Magdala:
42 Reconstrucción de Piscina y construcción de Vestidores, duchas para la atención
43 terapia física de personas adultas mayores.

44 2.2 Asociación Cívica de Urbanización Trejos Montealegre, ACUTREM: Adquisición
45 de Módulos completos de cámaras de seguridad para principales accesos de
46 Trejos Montealegre.

47 **2 votos a favor y 1 voto en contra, vota en contra la concejala Roxana Kop. Acuerdo en**
48 **firme.**

49 **ARTÍCULO QUINTO**

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27

4.-ASUNTOS VARIOS:

La concejala Roxana Kop indica que vota en contra ya que considera que los proyectos de infraestructura debe ser una obligación permanente de la administración mantener y construir dichos proyectos, el Sindico Geovanni Vargas indica que coincide con doña Roxana y en reiteradas ocasiones lo ha mencionado, pero indica que es nuestro deber como consejo de distrito atender las necesidades de los grupos organizados del distrito de San Rafael, explica que en este caso debemos priorizar todos los proyectos presentados, ya que ese es el objetivo de la actividad del consejo de distrito ampliado todos los años.

En relacion a la priorizacion de los proyectos presentados en Consejo De Distrito Ampliado para el distrito de San Rafael , la señora Roxana Kop Vrgas, Concejala Suplente del Consejo de Distrito de San Rafael, manifiesta su oposicion a que se reciba dentro de estos proyectos el que dice Construccion de cordon, caño y calzada en Bello Horizonte, debido a que la Municipalidad les cobra a los vecinos de el proyecto en cuestion un impuesto por Alcantarillado pluvial, por lo tanto , los caños, el cordon y la calzada deberian de estar contruidos y no corresponde que los vecinos vengan a solicitar que se les construya algo por lo que ya se les cobra un impuesto. Es mas , los vecinos estan en todo su derecho de exigir que dicha obra sea construida con fondos Municipales destinados para ese fin.

Sin más asuntos que tratar concluye esta sesión al ser las diecisiete horas con veintiséis minutos.

Geovanni Vargas D.
PRESIDENTE

Carlos Alfaro V.
SECRETARIO